 <p>CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA</p>	Formato Propuesta de Proyectos de Investigación Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Código: INV-001 Fecha: 5/11/2009 Versión: 1.0 Página ___ de ___
--	---	---

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Título del Proyecto de Investigación: "Internacionalización del Derecho Comercial de Cara a la Realidad Empresarial Caucana"			
Grupo de Investigación: DERECHO Y GLOBALIZACION			
Facultad: DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS			
Tipo de Investigación:			
Línea de Investigación: DERECHO MERCANTIL			
Básica ()	Aplicada ()	Desarrollo Tecnológico o Experimental ()	Otro () ¿Cuál?
Director del Proyecto (Investigador Principal): JOSE LUIS ZUÑIGA ORDOÑEZ			Dedicación H/Semanales: 8
Otros Participantes: Describa el Rol: Investigador Asociado / Estudiante/ Semillero de Inv.			
Nombre: Rol:			Dedicación H/Semanales:
Nombre: Rol:			Dedicación H/Semanales:
Nombre: Rol:			Dedicación H/Semanales:
Nombre: Rol:			Dedicación H/Semanales:

2. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROYECTO:

<p>Planteamiento del Problema: (máximo 300 palabras)</p> <p>¿Las empresas de origen caucano están preparadas en su tipo social, planes de negocios y conocimiento de las normativas nacionales y trasnacionales de carácter mercantil para enfrentar las oportunidades y retos que representan la apertura de mercados, bloques comerciales, que son consecuencia de la globalización de la economía?</p>
<p>Objetivo General:</p> <p>Encontrar un diagnostico que permita comprender la posición que tienen las empresas caucanas, frente a los fenómenos de la internacionalización del derecho comercial, a fin de que por medio de la Cámara de Comercio del Cauca, puedan prepararse dese lo jurídico para enfrentar los efectos de la globalización de la economía</p>



Objetivos Específicos:

Conocer los tipos sociales que sustentan las empresas caucanas.

Conocer cuántas de estas, están inmersas en el procesos de exportación e importación

Investigar cuales normas de carácter comercial son de creación de organismos internacionales han sido tomadas por nuestro legislador para convertirlas en leyes propias

Investigar que normas de carácter comercial son tomadas de otros países.

Investigar que conocimiento existe en las empresas caucanas y en la cámara de comercio sobre el arbitraje internacional.

Justificación:

En la actualidad no es un secreto para la academia ni para el sector empresarial, ni siquiera para el público en general, que la economía y los negocios han trascendido las fronteras. Desde la denominada apertura económica de los años 90s, las empresas colombianas se han visto abocadas a una competencia no solo nacional sino internacional. La situación no se ha quedado estática, por el contrario es la tendencia mundial, los países celebran tratados comerciales, con espíritu integrador, como los denominados bloques de comercio, tales como el Mercosur, Merconorte, CAN, Nafta, entre otros. La mayor manifestación de esta tendencia integradora y de apertura de mercados lo constituyen los denominados Tratados de Libre Comercio, de los cuales Colombia ha firmado con Canadá, Chile, y últimamente con la Unión Europea.

En los últimos tiempos las relaciones entre empresas que tienen sus establecimientos en países diferentes habían tenido dificultad en el tema de la ley aplicable a su relación contractual, en el sentido que las normas estatales no regulaban adecuadamente sus contratos. Ante esa situación empezaron a gestarse manifestaciones legales supranacionales creadas por organismos internacionales tales como la ONU por medio de la CNUDMI, la Cámara de Comercio Internacional, La OMC, dichas normas, son creadas en mayor parte por medio de tratados internacionales, ratificados por Colombia, verbigracia la Convención de Viena de 1980 sobre Compraventa Internacional de Mercaderías, ratificada por Colombia por medio de la Ley 518 de 1999, la Ley Modelo sobre Arbitraje Internacional Convención de Nueva York de 1954, adherida a nuestro derecho mediante la Ley 39 de 1990, la misma Ley de Comercio Electrónico Ley 257 de 1999, también de creación de la CNUDMI. En consecuencia, los empresarios inmersos en el comercio internacional deben conocer el nuevo escenario normativo impuesto a fin de tener mejor preparación desde lo jurídico para los retos competitivos que exige la economía globalizada.



CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA

**Formato Propuesta de Proyectos de
Investigación
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones**

Código: INV-001
Fecha: 5/11/2009
Versión: 1.0
Página ___ de ___

Marco Teórico y/o Referencial:(máximo 500 palabras)

El tema de la internacionalización del derecho comercial, se divide en dos tendencias teóricas dependiendo si este derecho es considerado o no una rama autónoma del derecho privado, como lo considera tradición jurídica romano-germánica, lo contrario la tradición del Comon Law, para la cual no existe tal división.

En la cultura que asume al derecho comercial, una rama del derecho privado, las manifestaciones legales internacionales del comercio internacional, son consideradas como reglas aplicadas a la actividad económica internacional. En cuanto, la tendencia que concibe al derecho comercial o en su caso mercantil, como una rama autónoma del derecho privado, esas manifestaciones legales internacionales son parte del derecho mercantil, no como reglas, sino como normas legales, que regulan asuntos donde se presentan elementos de extranjería, lo cual de cierta manera implica la existencia de dos normatividades en conflicto en lo referente al tema de la aplicación de la ley.

El tratadista Barrera Graff¹, propone la siguiente definición, “Derecho Mercantil Internacional es un derecho regido por los usos del comercio internacional y por normas codificadas por dichos órganos internacionales”

En un aspecto conceptual que coinciden los tratadistas es en conceptualizar al derecho mercantil internacional, como la Nueva Lex Mercatoria.

El doctor Carlos Gabuardi Arreola, en relación al contenido del Derecho Mercantil Internacional, acertadamente se atreve enmarcarlo como “El marco jurídico de las operaciones comerciales internacionales”

Metodología:

Desarrollaremos en una primera fase un estudio descriptivo, pues debemos conocer en detalle, el fenómeno de la internacionalización del derecho comercial, ya que es necesario, conocer como aquel fenómeno se está manifestando en nuestro ordenamiento jurídico comercial. En una segunda fase, proponemos un estudio de tipo explicativo, en el sentido de se trata es de revisar en detalle y de manera científica las causas de la necesidad de transformar las empresas caucanas en su gran mayoría Pymes a los nuevos modelos organizativos tal y como corresponde a las exigencias de un mundo globalizado que se desarrolla bajo los parámetros de las nuevas tecnologías. En tal sentido se debe estudiar el rol de la competitividad, la apertura de mercados la libre competencia, pues influye profundamente en la tipología, estructura, los procesos de todo tipo de organización empresarial, tanto dentro del punto de vista organizacional como desde el ángulo filosófico



y político de la actividad de las pequeñas y medianas empresas de nuestra región.

Bibliografía:

Barrera, Graf, Jorge, Estudios de **derecho mercantil**, México, Porrúa, 1958,

Barrera Graf, Jorge, Derecho Mercantil. Universidad Nacional Autónoma de Mexico. 2008

BOGGIANO, ANTONIO, *Curso de Derecho Internacional Privado*. Derecho de las relaciones privadas internacionales, Cuarta edición, Lexis Nexis, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2003.

CARRASCOSA GONZALEZ, JAVIER, "Configuración básica del contrato internacional". En: *Curso de Contratación Internacional*. CALVO CARAVACA, ALFONSO LUIS; CARRASCOSA GONZALEZ, JAVIER, Colex, Madrid, 2003.


FERNÁNDEZ ROZAS, JOSÉ CARLOS, *Ius Mercatorum: Autorregulación y unificación del Derecho de los Negocios transnacionales*, Colegios Notariales de España, Madrid, 2003.

FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, LUIS; CALVO CARAVACA, ALFONSO LUIS, "El contrato de compraventa internacional de mercaderías", en: Autores Varios, *Contratos Internacionales*, Alfonso L Calvo Caravaca; Luis Fernández de la Gándara (Directores) Pilar Blanco - Morales Limones (Coordinadora), Tecnos, Madrid, 1997.

FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, LUIS; CALVO CARAVACA, ALFONSO LUIS, *Derecho Mercantil Internacional*, segunda edición, Tecnos, 1995.

ILLESCAS ORTIZ, RAFAEL; PERALES VISCASILLAS, PILAR, *Derecho Mercantil Internacional. El derecho uniforme*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A. – Universidad Carlos III de Madrid, Madrid 2002.

MARZORATI, OSVALDO J., *Derecho de los Negocios Internacionales*, 1. 3ª edición. Astrea, Buenos Aires, 2003.

 <p>CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA</p>	Formato Propuesta de Proyectos de Investigación Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Código: INV-001 Fecha: 5/11/2009 Versión: 1.0 Página ___ de ___
--	---	---

3. PRODUCTOS ESPERADOS²

Indique el tipo(s) de Producto(s) esperado basado en la clasificación de Colciencias: (Remitirse documento de Colciencias: “Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Tecnología o de Innovación Año 2008”)	
1. Productos de nuevo conocimiento (NC)	
Tipo de Producto: Ponencia Producto: Los Principales Contratos mercantiles Internacionales Subtipo:	Descripción del
Tipo de Producto: Artículo para revista Científica Descripción del Producto: Los Principales Contratos mercantiles Internacionales Subtipo:	
2. Productos de Formación (F)	
Tipo de Producto: Modulo de Clase Producto: Los Principales Contratos Mercantiles Internacionales Subtipo:	Descripción del
3. Productos de Divulgación (D)	
Tipo de Producto: Subtipo:	Descripción del Producto:

4. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

PLAN DE ACCIÓN GENERAL (Adjunte diligenciado Formato INV-002 Plan de Acción Institucional)
PRESUPUESTO REQUERIDO: (Adjunte diligenciado Formato INV-003 de Presupuesto Proyectos de Investigación)
PLAN DE ACCIÓN POR INVESTIGADOR : (Adjunte diligenciado Formato INV-004)

² COLCIENCIAS, Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Tecnología o de Innovación Año 2008, págs. 29-31



Plan de Acción por Investigador)

5. RESUMEN HOJA DE VIDA INVESTIGADORES

Director del Grupo (Investigador Principal):	
1. Datos Personales	
Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	Celular:
E-mail:	
2. Formación Universitaria:	
3. Experiencia Profesional:	
4. Publicaciones:	
5. Total de Horas Semanales Requeridas en el Proyecto:	

Investigador Asociado 1 :	
1. Datos Personales	
Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	Celular:
E-mail:	
2. Formación Universitaria	
3. Experiencia Profesional:	
4. Publicaciones:	
5. Total de Horas Semanales Requeridas en el Proyecto:	

Investigador Asociado 2 :	
1. Datos Personales	
Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	Celular:
E-mail:	
2. Formación Universitaria	



CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA

**Formato Propuesta de Proyectos de
Investigación
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones**

Código: INV-001
Fecha: 5/11/2009
Versión: 1.0
Página ___ **de** ___

Estudiante:	
1. Datos Personales	
Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	Celular:
E-mail:	
2. Facultad:	
3. Programa Académico:	
4. Nombre del Grupo o Semillero que pertenece:	
5. Total de Horas Semanales Requeridas en el Proyecto:	

Elaborado: Coordinador
Investigaciones
Fecha:

Revisado: Vicerrectoría
Académica y de Investigaciones
Fecha:

Aprobado: Planeación y
Talento Humano
Fecha: